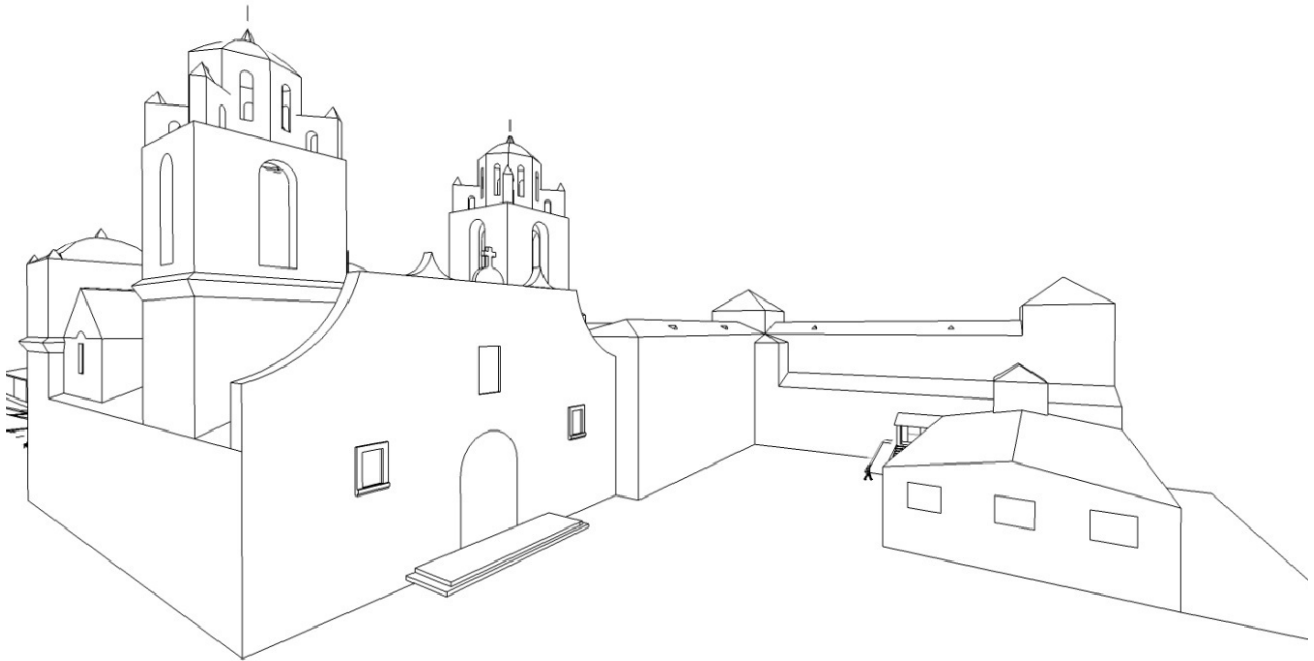




ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

EIDUCAM



Código	EVIDENCIA
E5	Plan estratégico de la EIDUCAM



PLAN ESTRATÉGICO DE LA EIDUCAM

CONTEXTO GENERAL

Las necesidades y los retos de una sociedad basada en el conocimiento, la globalización y la demanda de profesionales altamente cualificados que asuman la resolución de problemas complejos, hacen que las universidades en general y el doctorado en particular se coloquen en el centro del triángulo del conocimiento, base para la educación, investigación, transferencia de conocimiento e innovación.

Por otra parte, en diferentes encuentros y actividades desarrolladas por la “European University Association” (EUA) se han elaborado documentos en los que la investigación se reconoce como la base y la meta del doctorado, y se fomenta la existencia de una estrategia institucional a nivel de la universidad, en la que el doctorado tenga un papel importante en todos los sectores de la sociedad y la economía.

La UCAM, dentro de su estrategia de investigación, en 2013 consideró necesaria la creación de una Escuela Internacional de Doctorado (EIDUCAM) para potenciar los estudios de doctorado y la relación con otras entidades de investigación, el sector empresarial y la sociedad en general. Se creó al amparo del Real Decreto 99/2011 que regula la organización de los estudios de doctorado correspondientes al tercer ciclo de las enseñanzas universitarias y que contempla, en su Artículo 9, la posibilidad de que las Universidades puedan crear Escuelas de Doctorado con el fin de organizar, dentro de su ámbito de gestión, las enseñanzas y actividades propias del doctorado. En el preámbulo de dicho RD se incide en el interés de las Escuelas de Doctorado, que son llamadas a jugar un papel esencial en la formación doctoral con base en la Universidad, con una función integradora de la colaboración con otros organismos, entidades e instituciones implicadas en la I+D+i, tanto a nivel nacional como internacional.

La creación de la Escuela Internacional de Doctorado de la UCAM (EIDUCAM) fue publicada en el BORM del 30 de Julio de 2013, Decreto n.º 84/2013, de 26 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se crea en la Universidad Católica “San Antonio” de Murcia la Escuela Internacional de Doctorado.

De acuerdo con lo recogido en sus Estatutos, la UCAM cuenta con la investigación entre sus fines fundacionales:

“Artículo 6. Fines y funciones. 1. La Universidad Católica de Murcia es una comunidad académica, que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad



*humana y de la herencia cultural **mediante la investigación**, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales. Igualmente son funciones de la UCAM, al servicio de sociedad, las establecidas en el art. 1.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.*

En esta línea, el Plan Estratégico 2025-2030, define a la UCAM como una universidad privada, comprometida con su ideario católico, con los retos sociales y con el desarrollo sostenible, a través de la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento en todas las ramas del saber.

En dicho Plan se recoge a la investigación y la transferencia como uno de sus ejes estratégicos, cuyos objetivos son:

- Objetivo 2.1: Aumentar la inversión en infraestructuras y recursos para el desarrollo de la investigación científica y aplicada.
- Objetivo 2.2: Promover alianzas estratégicas con empresas, instituciones y universidades nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos.
- Objetivo 2.3: Crear incentivos para investigadores, docentes y estudiantes que participen en actividades de I+D+i.

En este contexto se establece este Plan Estratégico 2025-2030 de la EIDUCAM.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA EIDUCAM

MISIÓN:

La EIDUCAM tiene como misión formar investigadores altamente capacitados, éticos, comprometidos y con visión internacional, capaces de generar conocimiento original, innovador y de impacto en diversas disciplinas. Promover la excelencia académica a través de programas de doctorado rigurosos, interdisciplinarios y alineados con los retos globales y locales, fomentando la transferencia del conocimiento hacia la sociedad y el emprendimiento científico. Todo ello a través de la creación de un entorno académico inclusivo y colaborativo, que impulse el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la solución de problemas complejos, contribuyendo al progreso científico, tecnológico y cultural.

VISIÓN:

Ser un referente académico e institucional a nivel internacional en la formación de investigadores líderes, comprometidos con la generación de conocimiento innovador, interdisciplinario y de impacto global. Consolidar una comunidad científica que contribuya al desarrollo sostenible, respondiendo a los desafíos sociales, económicos y culturales desde una perspectiva ética, inclusiva y colaborativa.

VALORES:

Los valores en los que la EIDUCAM sustenta la formación de líderes investigadores y el desarrollo de su actividad investigadora son: el servicio, la excelencia, la innovación, la colaboración, la ética y la internacionalización, todo ello a la luz del Humanismo Cristiano.



OBJETIVOS GENERALES DE LA EIDUCAM

Los objetivos generales de la EIDUCAM buscan consolidar a la escuela como un espacio de referencia en la formación de líderes investigadores que contribuyan significativamente al avance del conocimiento y a la transformación de la sociedad:

1. **Formación de excelencia:** Garantizar una formación académica y científica de alto nivel que permita a los doctorandos desarrollar habilidades avanzadas en investigación, pensamiento crítico y generación de conocimiento original.
2. **Impulso a la investigación:** Fomentar proyectos de investigación innovadores, interdisciplinarios y relevantes para abordar los desafíos sociales, económicos, culturales y ambientales a nivel local y global.
3. **Promoción de la internacionalización:** Establecer vínculos con instituciones académicas, científicas y sectores productivos internacionales para fortalecer la colaboración, movilidad y visibilidad de los investigadores.
4. **Transferencia del conocimiento:** Facilitar la aplicación de los resultados de la investigación al ámbito social e industrial, contribuyendo al desarrollo sostenible y al progreso de la sociedad.
5. **Desarrollo ético y profesional:** Promover valores éticos en la investigación y la docencia, garantizando prácticas responsables y fomentando el compromiso con el impacto positivo del conocimiento.
6. **Apoyo integral al investigador en formación:** Facilitar orientación, recursos y un entorno inclusivo que favorezca el desarrollo académico, personal y profesional de los doctorandos.
7. **Evaluación y mejora continua:** Establecer e implementar mecanismos de monitoreo, evaluación y actualización constante de los programas de doctorado para asegurar su calidad.



PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2025-2030

El plan estratégico de la EIDUCAM para el periodo 2025-2030 ha sido desarrollado siguiendo una serie de pasos lógicos que han permitido convertir el diagnóstico de nuestro entorno regional, nacional y europeo, en una propuesta de **Ejes Estratégicos de Futuro** en los que la UCAM puede tener un papel clave.

En cuanto al proceso de diagnóstico, el equipo directivo de la EIDUCAM ha identificado los elementos más significativos del entorno para nuestra Escuela a nivel de investigación analizando los siguientes documentos:

- Plan Estratégico de la UCAM 2025-2030 (en preparación).
- Estrategia de Especialización Inteligente de la Región de Murcia 2021-2027 (RIS4).
- Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2024-2027 (PEICTI).
- Plan Estratégico 2025-2027 del Programa Marco Horizonte Europa.
- Estrategia de Recursos Humanos para los investigadores (HRS4R).

Del análisis realizado de estos documentos se extrajeron una serie de oportunidades tanto a nivel regional, como nacional e internacional para tener en cuenta de cara al diseño del presente Plan Estratégico:

- Existencia de planes de financiación de investigación y transferencia tanto a nivel regional, como nacional e internacional.
- Reconocimiento del papel estratégico de las escuelas de doctorado tanto a nivel nacional como internacional.
- Reconocimiento del doctorado internacional y el doctorado industrial.
- Impulso a la transferencia y el emprendimiento científico a nivel regional, nacional y europeo.
- Fomento de la formación, atracción y retención de talento investigador a nivel regional y nacional.
- Promoción de la I+D+i colaborativa y multidisciplinar entre todos los agentes públicos y privados.
- Fomento de la cultura innovadora y la innovación social.



- Resolución de grandes retos sociales identificados a nivel europeo: envejecimiento, educación, inclusividad social, digitalización, ciberseguridad, cambio climático, sostenibilidad, alimentación, bioeconomía, eficiencia energética, economía circular, empleabilidad o movilidad y transporte sostenible.

Por otra parte, también se analizaron, dentro de la propia universidad, los equipos de gobernanza vigentes y los instrumentos disponibles relacionados con la investigación, para poder implementar el Plan Estratégico de la EIDUCAM:

Equipos de gobernanza UCAM:

- Consejo Gobierno
- Gerencia
- Vicerrectorado investigación
 - OTC
 - OPRI
 - UCC+i
 - UGI
 - Biblioteca
 - Comité Ética
 - UCAM HiTech
 - CIARDUCAM
 - Comisión IPs
- Vicerrectorado de Calidad y Ordenación Académica
 - Dirección de Calidad
 - Dirección de Ordenación Económica
 - SOIL
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Comunicación
 - Relaciones Internacionales
 - Dirección de Comunicación
 - Dirección Multimedia
- Dirección de Recursos Humanos
 - HRS4R
 - Plan de Calidad de RRHH
 - Unidad de Prevención de RRLL
 - Servicio al Medio Ambiente



Instrumentos de apoyo vigentes en la UCAM:

1. Plan propio de investigación de la UCAM:
 - Normativa de grupos de investigación consolidados y emergentes.
 - Proyectos con financiación propia UCAM: investigación e innovación docente.
 - Programa de potenciación de RRHH: contratos pre-, postdoctorales y contratos de investigadores.
 - Programa de movilidad: estancias y asistencia a congresos.
 - Programa de adquisición y mantenimiento de infraestructuras.
2. Plan de evaluación de la actividad investigadora.
3. Programa de financiación estructurada INVENTIUM.
4. Normativa de incentivos económicos por participación en proyectos competitivos y/o contratos con empresas.
5. Normativa de protección de resultados de investigación.
6. Normativa de creación de spin-off.
7. UCAM HITech:
 - Laboratorios e infraestructuras.
 - Programa de emprendimiento científico.



PLAN ESTRATÉGICO EIDUCAM 2025-2030

Finalmente, y como consecuencia de los pasos previos descritos, se han establecido unos ejes estratégicos de futuro sobre los que trabajar y cuáles son los objetivos estratégicos que nos marcamos en cada uno de ellos y las acciones concretas que llevaremos a cabo para alcanzarlos:

- **Eje Estratégico 1, CALIDAD:** Mejorar la experiencia formativa del doctorando en la EIDUCAM, así como la oferta y calidad de los programas de doctorado que la integran.

Objetivos estratégicos:

1. Promover un entorno inclusivo y diverso que atienda las necesidades emocionales, sociales y académicas de los doctorandos.

Acciones:

- a. Programar cursos y talleres de liderazgo inclusivo abordando estrategias para liderar grupos diversos y fomentar la igualdad.

Indicadores:

- Número de cursos y talleres puestos en marcha
- Número de participantes en cada uno de ellos

2. Mejorar la formación de tutores y directores en habilidades de supervisión y mentoría.

Acciones:

- a. Programar talleres de comunicación efectiva que incluyan habilidades como la escucha activa, persuasión y resolución de conflictos.

Indicadores:

- Número de talleres puestos en marcha
- Número de participantes en cada uno de ellos

- b. Analizar la oferta formativa para tutores y directores anualmente y adaptarla en función de los resultados de las encuestas de satisfacción de los doctorandos.

Indicadores:

- Acta del análisis de la oferta formativa
- Oferta formativa anual



- c. Recoger anualmente las indicaciones de satisfacción de tutores y directores con la formación recibida y las sugerencias oportunas de cara al curso siguiente.

Indicadores:

- Resultados de la encuesta anual
- Acta del análisis del resultado de las encuestas
- Listado de sugerencias recogidas y plan de mejora propuesto.

3. Incrementar la oferta formativa transversal en habilidades blandas, liderazgo, comunicación científica y gestión de proyectos para doctorandos.

Acciones:

- a. Poner en marcha un taller de gestión del tiempo y manejo del estrés.

Indicadores:

- Número de participantes en el taller

- b. Poner en marcha un programa de mentorías conectando a los doctorandos con líderes académicos y/o del sector privado.

Indicadores:

- Número de mentorías realizadas.

- c. Poner en marcha talleres de desafíos prácticos de liderazgo: Simulaciones donde los participantes lideren proyectos reales o ficticios.

Indicadores:

- Número de talleres puestos en marcha
- Número de participantes en cada uno de ellos

4. Incrementar la oferta formativa en habilidades digitales y metodologías de investigación avanzadas.

Acciones:

- a. Revisar las normativas de la EIDUCAM al inicio de cada curso académico.

Indicadores:

- Actas de puesta en común del proceso anual de revisión de normativas y propuestas de cambio.



5. Actualizar periódicamente las políticas, procesos y normativas de la EIDUCAM para adaptarlas a los cambios en el entorno normativo y científico.

Acciones:

- a. Poner en marcha cursos de formación en utilización de la IA en entornos de investigación.

Indicadores:

- Número de cursos puestos en marcha.
- Indicadores de satisfacción de los doctorandos.

6. Implementar el SIGC con procesos útiles, sencillos y que vigilen los indicadores estratégicos para monitorizar el funcionamiento de los programas de doctorado.

Acciones:

- a. Llevar a cabo la implementación completa del SIGC.

Indicadores:

- Actas del análisis de los indicadores recogidos en el SIGC.
- Evolución de los indicadores establecidos en el SIGC.

- **Eje Estratégico 2, ÉTICA y COMPROMISO:** Promover el comportamiento ético y el compromiso social en el desarrollo de la investigación entre todos los miembros de la EIDUCAM, tanto investigadores como doctorandos.

Objetivos estratégicos:

1. Incrementar la oferta formativa en Ética de la Investigación e Investigación Responsable.

Acciones:

- a. Poner en marcha cursos y talleres sobre Ética de la Investigación.

Indicadores:

- Número de cursos y talleres puestos en marcha
- Número de participantes en cada uno de ellos y satisfacción.

- b. Poner en marcha cursos y talleres sobre Investigación Responsable.

Indicadores:

- Número de cursos y talleres puestos en marcha
- Número de participantes en cada uno de ellos y satisfacción.

2. Asegurar la correcta implementación del Código de Buenas Prácticas en investigación y el Compromiso Documental.



Acciones:

- a. Monitorizar la implementación del Código de Buenas Prácticas en investigación.

Indicadores:

- Seguimiento de los planes de investigación
- Número de planes de investigación que pasan por el Comité de Ética.
- Análisis de las consultas recibidas relacionadas con aspectos éticos de las investigaciones

- b. Asegurar la firma del compromiso documental en los 3 primeros meses de permanencia del doctorando en el programa.

Indicadores:

- Porcentaje de compromisos documentales firmados en febrero de cada año natural.

- **Eje Estratégico 3, TRANSFERENCIA:** Promover la relación con la sociedad en general y con el sector empresarial en particular, para mejorar la transferencia y valorización de la investigación, la formación doctoral en entornos profesionales y el emprendimiento científico en el ámbito del doctorado.

Objetivos estratégicos:

1. Incrementar la creación de alianzas con el sector público y privado para facilitar la transferencia del conocimiento y la empleabilidad de los egresados.

Acciones:

- a. Organizar encuentros empresariales con los investigadores y doctorandos.

Indicadores:

- Número de encuentros organizados.
- Número de convenios y contratos firmados.

- b. Organizar encuentros entre Centros Tecnológicos, investigadores y doctorandos.

Indicadores:

- Número de encuentros organizados.

2. Desarrollar tesis doctorales en áreas prioritarias para la innovación y el desarrollo sostenible.

Acciones:



- a. Organizar encuentros con el Ecosistema de Innovación de la Región de Murcia.

Indicadores:

- Número de encuentros organizados.

3. Fomentar el desarrollo de doctorados industriales.

Acciones:

- a. Organizar un ciclo de seminarios impartidos por doctores industriales egresados de la EIDUCAM.

Indicadores:

- Número de seminarios organizados.
- Evolución del número de tesis leídas con mención industrial en la UCAM.

4. Incrementar la oferta formativa en valorización de la investigación y emprendimiento científico.

Acciones:

- a. Reforzar los cursos y talleres sobre valorización de la investigación desde la OTC.

Indicadores:

- Número de cursos y talleres puestos en marcha
- Número de participantes en cada uno de ellos

- b. Acercar a los doctorandos la experiencia de Científicos Emprendedores de Éxito mediante un ciclo de encuentros.

Indicadores:

- Número de Científicos Emprendedores de Éxito que cuentan su experiencia.
- Número de participantes en cada encuentro.

- **Eje Estratégico 4, INTERNACIONALIZACIÓN:** Posicionar a la EIDUCAM como un referente internacional en la formación de investigadores.

Objetivos estratégicos:

1. Promover la participación de la EIDUCAM en redes internacionales.

Acciones:

- a. Difundir e informar sobre las convocatorias europeas abiertas en esta área.

Indicadores:



- Número de convocatorias difundidas
- Número de solicitudes presentadas

2. Fomentar la movilidad internacional de doctorandos e investigadores mediante convenios con instituciones de investigación de renombre.

Acciones:

- a. Ampliar el presupuesto destinado a estancias internacionales de investigación tanto de doctorandos como de investigadores.

Indicadores:

- Presupuesto destinado a estancias internacionales por curso académico.
- Número investigadores y doctorandos que hacen estancias internacionales.

- b. Difundir casos de éxito de codirecciones internacionales para motivar la participación.

Indicadores:

- Número de tesis defendidas con mención internacional.

3. Incentivar la participación de investigadores internacionales en la dirección de tesis.

Acciones:

- a. Reconocer económicamente la dirección de tesis doctorales en los programas de doctorado de la UCAM a directores internacionales.

Indicadores:

- Número de tesis defendidas con mención internacional.

- b. Difundir oportunidades para dirigir tesis doctorales en foros académicos internacionales y redes científicas.

Indicadores:

- Número de tesis defendidas con mención internacional.

4. Aumentar la colaboración con instituciones internacionales de prestigio, fomentando la cotutela, la codirección y la dirección de tesis con mención internacional.

Acciones:



- a. Crear seminarios y talleres internacionales donde los doctorandos presenten sus avances, fomentando el intercambio de ideas y la generación de contactos.

Indicadores:

- Número de tesis defendidas con mención internacional.

- b. Invitar a investigadores internacionales a participar como evaluadores previos de tesis doctorales.

Indicadores:

- Número de tesis defendidas con mención internacional.

- c. Simplificar los trámites administrativos para implementar la cotutela internacional de manera ágil y accesible.

Indicadores:

- Número de tesis defendidas en cotutela internacional.